Registro de Ganado Caballar de Archena

Archena

Nuevo 145

Para el bienio de ochocientos quarenta y uno y ochocientos quarenta y dos

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA.

ARCHENA.

Libro de Registro de Yeguas, Caballos, Potros y Potrancas, de los Criadores de esta Villa de Archena y su Junsdicion, que doy principio en Veinte y Seis de Noviembre Mil Setecientos y quarenta años, y mitien de la nominacion de Recaptos para ser de pasto, y nombres de Maiorales, y Menores que hay Criadores, por Ser notorio, y Expresan se por los Señores Joseph Martinez, y Juan Nuñez Miñano Alcaldes ordinarios de esta no haber Cuesto de Villa Caballo parzero, y de lo muy leve y Corto numero de Yeguas, y ana Cri ar, ni Yeguas para Sus pastos, por la Corto y Menor numero de Su Junsdicion de

Numero de Yeguas = Archena = Edad-Marca Año-quarta = D.R.S.

Primeramente El Señor Juan Nuno Rojo Regidor de esta Villa, Registro Una Yegua Bor dilla de Siete quarta, ore ser derecho Cortada que Cumple de nueve Siete años, y Con Su Hie rro en el Anca Derecha Como este que ba Figurado ——— 013-)-00-

Por parte del Señor Juan Miguel Gonzalo Regidor desta Villa quien se halla fuera de la Su risdicion declara el Uno del Señores, se registro Una Yegua de Su Cortario, Orejilla Cortada de Siete quarta, ore la derecha Cortada que Cumple de nueve Veinte y Un años, y de Su Hierro en el Anca Como este ——— 021-)-00-